

LA CONTRIBUCIÓN DE LA PSICOLOGÍA AL CONCEPTO DE PODER*

NARCISO BENBENASTE,¹ GISELA ISABEL DELFINO, NORA BEATRIZ VITALE²
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Recibido: enero 18 de 2005

Revisado: marzo 17 de 2006

Aceptado: abril 18 de 2006

ABSTRACT

In this work the notions of Power, Authoritarianism and Authority are specified epistemologically and psychologically. From that perspective an important difference with Max Weber's concepts is shown. It is considered that Power is not only a social relationship, as Weber says, but rather it is a type of bond that involves psyche constitution. It is outlined that the political problem is not who has the Power but which its effective level or relativization in a certain time or society is. The effective level of authoritarianism or authority in public life is an excellence indicator to evaluate democratic life quality in a society.

Keywords: Power, Authoritarianism, Authority, Politics, Quality of Life, control.

RESUMEN

En este trabajo se fundamentan epistemológica y psicológicamente las nociones de poder, autoritarismo y autoridad. Desde esas perspectivas se muestra una diferencia importante con los respectivos conceptos de Max Weber. Se considera que el poder no es sólo una relación social, como lo plantea Weber, sino que se trata de un tipo de vínculo que compromete la constitución misma del psiquismo. Solidariamente planteamos que el problema político no es tanto quién tiene el Poder sino el grado o relativización de su vigencia en una cierta época o sociedad. Específicamente, que el grado de vigencia de autoritarismo o de autoridad en la vida pública es un indicador de excelencia para evaluar la calidad de vida democrática en una sociedad.

Palabras clave: Poder, autoritarismo, autoridad, política, calidad de vida, control.

* Narciso Benbenaste. Dirección de correspondencia: Vilela 263 - CP 1429 - Capital Federal - República Argentina. Teléfono/ Fax: 054-011-4701-0832. Correo electrónico: nvitale@psi.uba.ar.

¹ Director del proyecto "La madurez política en los argentinos"- UBACyT 2004-2007/P023.

² Investigadoras tesistas del proyecto "La madurez política en los argentinos"- UBACyT 2004-2007/P023.

El trabajo que aquí presentamos se enmarca en un programa de investigación iniciado en 1998 y plasmado en los proyectos UBACyT: IP02, 1998-2000; P016, 2001-2003 y P023, 2004-2007, todos dependientes de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires. Una de las dimensiones centrales de este programa es indagar sobre las actitudes de la población como sujeto político y económico en las condiciones de la sociedad contemporánea, en particular Argentina.

El concepto de *poder* es una categoría decisiva del marco teórico construido en el que se sostiene el mencionado programa de investigación.

En los discursos políticos y estudios psicosociales así como en el uso de la vida cotidiana la significación de poder coincide con la definida por el sociólogo Max Weber a comienzos del siglo XX. Para el pensador alemán esa noción “significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.” (1979, p. 43) Como se puede apreciar en esa definición, el poder es una relación social donde se verifica una imposición -que es volitiva- de uno sobre otro(s).

Más tarde, Foucault (1992), otro conspicuo estudioso de esa temática, hace notar que el ejercicio del poder no se realiza solamente desde la cúspide de la sociedad hacia abajo, sino que, en sus términos, hace una microfísica vigente en toda la trama psicosocial, que penetra incluso la conformación de los saberes mismos que él denomina “ciencias del hombre” (1989). Sin embargo, Foucault no introduce una mejora conceptual respecto a la definición de poder enunciada por Max Weber. De ahí que para fundamentar la elucidación que sobre esa noción pretendemos, tomaremos como referencia lo enunciado por el sociólogo alemán.

Desarrollo

Relevancia de tratar el poder

Lo que se denomina psiquismo, a más de las premisas biológicas propias de nuestra especie, se constituye en una matriz de relaciones intersubjetivas (familia de distintas configuraciones). Con-

secuentemente, el sentido de la existencia de cada uno, en tanto ser humano, es la forma de sentirse -de ser- intersubjetivo. A partir de ese aserto es que sostenemos que el meollo de la calidad de vida de una sociedad radica en la pobreza o riqueza de las mediaciones simbólicas de la intersubjetividad en la vida pública.

Justamente una afirmación central del presente trabajo es que, más allá de lo intuitivo, esto es de la satisfacción de las necesidades básicas y variedad de consumo de la población, el indicador por excelencia del grado civilizatorio de una cierta sociedad³ es la calidad en las mediaciones intersubjetivas de la vida pública. O dicho de otra manera: en la medida en que el poder es el tipo de vínculo más determinante, más pobres son las mediaciones simbólicas entre los sujetos en la vida pública.

Es esta relevancia de la categoría poder lo que justifica avanzar más allá de un nivel descriptivo. Se trata entonces de fundamentar qué es el poder, cuál es su sentido y las formas de manifestarse; todo esto es posible, así lo consideramos, desde el conocimiento aportado por la psicología.

La necesidad de resignificar la definición de Max Weber

En la definición de Weber (1979) el poder, como hemos apuntado, aparece como una relación social caracterizada por la eventual imposición de la voluntad de uno sobre otro(s).

Ahora bien, desde nuestro marco teórico (Benbenaste, 1998; 2003), el poder no es sólo una relación social sino algo estructurante de la subjetividad. En efecto, no se trata sólo de una relación social puesta en juego volitiva y eventualmente sino que es la disposición a un tipo de vínculo. Esa disposición puede ser más intensa o relativa según el tipo de desarrollo afectivo y cognitivo de cada uno(a) y las condiciones sociales de un cierto momento histórico y lugar.

Iniciamos el análisis para elucidar la categoría *poder* lo que, a la vez, conlleva mostrar lo que en-

³ En este punto resaltamos como una dimensión central la capacidad de simbolizar lo diferente.

tendemos como una limitación en la definición de Max Weber.

Poder y poder

Para mostrar que el poder no es sólo una relación social sino un tipo de vínculo que hace a una de las dimensiones de la estructura misma del psiquismo, necesitamos, en principio, discriminar dos significaciones que se hallan solapadas en el uso corriente de ese significante, al menos en el habla hispana.

Las significaciones que se hallan indiferenciadas en el uso del significante poder se corresponden, respectivamente, con una acepción verbal y otra con una acepción predominantemente sustantiva del término.

La acepción verbal del término remite a “capacidad de”, tal como en el enunciado “poder caminar” o “poder deducir”; pero en expresiones tales como “tomar el poder” o “vacío de poder” prevalece la acepción sustantiva. En realidad, como lo muestran estas últimas expresiones, la acepción sustantiva contiene subsumida la acepción verbal. Por ejemplo en “tomar el poder”, el poder —esto es la capacidad de disponer, o llegar a disponer, de gente, bienes y otros recursos— se halla implícito⁴.

La discriminación entre las dos acepciones⁵ es el primer paso que nos permitirá avanzar en la demostración de que el Poder —en el uso sociopolítico del término— compromete a la estructuración misma de la subjetividad de los actores.

En el discurso habitual del pensamiento político, el tema de “quién tiene el Poder” es visto como el problema crucial pero ello es así en tanto se maneja la noción intuitiva del término que, desde nuestra perspectiva, en rigor, no es superada por la definición de Weber. En cambio, si entendemos el Poder como una relación social pero que

entraña un tipo de vínculo estructurante de la vida subjetiva de los actores, entonces el problema es distinto: ya no se trata tanto de quién tiene el Poder sino de cuánta vigencia tiene el vínculo Poder como característica de la relación social o, por el contrario, en qué medida se halla relativizado respecto a las posibilidades de mediación simbólica entre los actores⁶.

Génesis del Poder

Los estudios de los más diversos conglomerados humanos, incluso aunque se vaya muy atrás en la historia o prehistoria, constatan la presencia del Poder. Así pues la génesis del Poder no se da en un determinado momento histórico; en consecuencia, epistemológicamente considerada, se trata de una categoría que tiene *status* antropológico. Por consiguiente, para explicarla es menester encontrar aquello que ha permanecido común a lo largo de las distintas épocas y culturas. Encontramos que esa invariante es la condición del nacimiento. Al nacer, la situación que presenta el recién nacido, cualquiera que sea la cultura o época, es de indefensión. El neonato carece de la capacidad para simbolizar sus necesidades o pulsiones⁷ y, menos aún, para operar sobre la realidad externa. Es esta ausencia de poder en el neonato lo que determina un tipo de estructura vincular con el adulto⁸ que, como justificaremos, se erigirá en arquetipo de lo que, en el ámbito político-social, llamamos vínculo Poder. A pesar de que con el desarrollo ontogenético la indefensión disminuye, el modo vincular de dependencia absoluta queda como una disposición posible. En el futuro esa

⁴ En lo sucesivo usaremos *Poder*, con mayúscula, para indicar cuando la acepción sustantiva predomina subsumiendo la acepción verbal, es decir para aludir al uso político o sociopolítico del término; mientras que *poder*, con minúscula, será reservado a la acepción puramente verbal del término, como “capacidad de”.

⁵ En la lengua inglesa los términos *power* y *can* dan cuenta, con bastante aproximación, de esta distinción.

⁶ Hay que destacar a Karl Popper (1984) quien, a pesar de no basarse en un fundamento psicológico, ha percibido la importancia de este cambio en la cuestión del Poder.

⁷ Laplanche y Pontalis (1981, p. 324) definen pulsión como un “Proceso dinámico consistente en un empuje —carga energética, factor de motilidad— que hace tender al organismo hacia un fin. Según Freud, una pulsión tiene su fuente en una excitación corporal —estado de tensión—; su fin es suprimir el estado de tensión que reina en la fuente pulsional; gracias al objeto, la pulsión puede alcanzar su fin.”

⁸ Para este trabajo estipulamos que la noción de relación es incluyente respecto a la noción de vínculo, y que en una relación humana se pueden experimentar distintos tipos de vínculos.

disposición tendrá importancia en proporción a los otros tipos de vínculos dobles en la vida de cada individuo.

En el vínculo dado por la indefensión aparece una posición de estructurante y otra de estructurable, la primera ocupada por el adulto –padres o equivalente– y la segunda por la niña(o). Analizando ese tipo de vínculo determinado por la indefensión del nacimiento podemos describir tres caracteres (Benbenaste, 2003):

- *inmediatismo*
- *asimetría*
- *dualismo*

El primero, el *inmediatismo*, se refiere a la insuficiencia del recién nacido para simbolizar sus necesidades o impulsos y, por ende, cualquier otro atributo del mundo; los padres lo hacen por él. Durante los primeros días y los primeros años, en general, la indefensión del infante es significada por el adulto; por ejemplo la madre interpreta el llanto o los gestos como indicadores de ciertas necesidades según el momento del día o la situación. Así los padres, en tanto representantes del mundo simbólico, suplen el escaso poder del infante ayudándolo a madurar como sujeto capaz de simbolizar sus pulsiones y necesidades y, gradualmente, las características y conductas de los otros y de los objetos circundantes.

La *asimetría* alude a que el neonato, y en general el infante, aparece como objeto estructurable mientras el adulto cuidador lo hace en la posición de estructurante, pero no a la inversa.

El tercer carácter, el *dualismo*, significa que desde la posición del bebé, el otro, literalmente, lo es todo; el bebé no puede simbolizar y es el adulto quien simboliza todo por él. Esa insuficiencia para simbolizar provoca que la ausencia del cuidador desencadene angustia –desestructuración– en el bebé y su presencia, por el contrario, le hace calmar, sentirse estructurado⁹.

Estos tres caracteres (o propiedades) que hemos descrito, nos permiten una cierta formalización del vínculo que se da entre el neonato y el adulto, condicionado por la indefensión del primero. Cuando en la vida social percibimos que se halla en juego un vínculo de Poder verificamos que, justamente, tienden a manifestarse esos tres caracteres que observamos como normal en el vínculo entre el bebé y el adulto, determinado por la indefensión del primero.

Relación inversamente proporcional entre poder y Poder

El vínculo Poder tiene vigencia en proporción a la insuficiencia de poder¹⁰ de, al menos, alguno de los actores sociales entre quienes se establece relación.

Así como la sujeción al tipo de vínculo –inmediatista, asimétrico, dualista– denota una insuficiencia del desarrollo simbólico del bebé con relación al adulto, de manera análoga el fuerte peso específico del Poder como regulador en las relaciones sociales es signo de un nivel insuficiente del desarrollo simbólico de las condiciones institucionales y subjetivas en la vida pública.

La importancia que adquiera el Poder como modelo vincular para cada individuo dependerá, por un lado, de cuánto perduren en su subjetividad las características infantiles, regresivas¹¹, y por otro, de la insuficiencia del desarrollo y la calidad institucional de la sociedad en que le toque vivir.

La reducción del vínculo Poder a la posición de estructurante

Podemos ver que, en la definición de Weber –o en las expresiones habituales de los discursos sociopolíticos– se utiliza el término Poder como equivalente de lo que aquí llamamos la posición estructurante. Es, desde nuestro marco teórico, un reduccionismo: en lugar de comprometer a am-

⁹ Lo que desde el bebé es vivenciado como una sensación de contención, desde el adulto se trata de una relación significativa. El bebé es representado por el adulto como una totalidad estructurada aun cuando aquel se halla lejos de poder alcanzarla por sí mismo.

¹⁰ Ante todo, *poder* es capacidad de simbolizar. Por tanto, ese es el sentido por lo que se justifica hablar de una relación inversamente proporcional entre Poder y poder.

¹¹ Definimos *rasgos regresivos* como aquellos rasgos infantiles que obstruyen las posibilidades racionales del sujeto.

bos actores involucrados el concepto de Poder queda acotado a aquel que ejerce la posición de estructurante y, del mismo modo, lo que es un vínculo que hace a una disposición subjetiva, queda reducido a un ejercicio eventual de la voluntad de alguno de los actores¹². En todos los seres humanos hay un grado u otro de disposición a ubicarse en el vínculo Poder, sea con más propensión en la posición de estructurante o bien de estructurable.

Esa doble reducción que hemos puntualizado —la de creer que es sólo una relación social contingente y la de que lo que involucra subjetivamente a ambos actores es sólo un ejercicio de la voluntad de uno—, coadyuva a que permanezcan indiferenciados los significados que se corresponden con la acepción sustantiva (Poder) y la verbal (poder) del término.

El poder para el Poder

En la medida en que en un grupo o sociedad existe una debilidad en las mediaciones institucionales y, en suma, en las condiciones de los sujetos para establecer una calidad simbólica en la vida pública, más se observa el uso de poder al servicio del vínculo Poder. Las formas primitivas del uso del Poder —el valerse de la fuerza— tanto como las formas sofisticadas —el uso de la retórica, medios de comunicación o tecnología en general—, pueden permitir a un sujeto ubicarse socialmente como estructurante frente a otros que, en la medida en que no disponen de ese poder, quedan ubicados en la posición de estructurables en el vínculo Poder.

Como quien ocupa la posición estructurante —tal es el caso del jefe, líder, seductor u otras formas— se vale de distintos recursos para ubicarse o ejercer esa posición, los teóricos del pensamiento social han indiferenciado Poder y poder.

Lo antropológico y lo histórico

El que el Poder sea una categoría antropológica, es decir propia de la especie, no obsta para que su

manera de objetivarse varíe con los distintos momentos históricos y los diferentes ámbitos de la vida social. En cada momento histórico se presenta un cierto nivel de mediaciones simbólicas como modo predominante de la vida institucional y cotidiana y ello condiciona los atributos de aquel que aparecerá como susceptible de ocupar la posición de estructurante y de estructurable. Si bien la forma de aparición del Poder varía históricamente, buena parte de las instituciones que se han ido conformando hasta nuestros días tienen de un modo u otro, aunque modernizadas, la impronta del vínculo Poder — así por ejemplo todos los deportes tienen como sentido el que exista un ganador (representación estructurante) y un perdedor (representación estructurable).

Lo simbólico

Cada ser se conforma como humano al ser recibido, por su familia, como integrante de un mundo simbólico; el escaso papel de lo instintivo hace necesario que, desde el nacimiento, el ser humano deba ser coordinado *desde fuera* por los otros. Es internalizando esa coordinación que su biología, que la complejidad del sistema nervioso hace potencialmente posible, se desarrolla como apta para distintas formas de la actividad simbólica culturalmente dables. El ser humano se conecta con el mundo desde las mediaciones de sus relaciones intersubjetivas interiorizadas. El sentido de cualquier acto o producción que realiza un individuo, por abstracta que ésta sea, representa su manera de sentirse un ser intersubjetivo o sea reconocido¹³.

El sentido

La vida en sí no tiene sentido; el sentido o el grado de sentido de la vida de alguien es su forma de sentirse intersubjetivo. Cuando en la vida cotidiana se habla del sentido de algo, se alude al objetivo de una cierta conducta manifiesta con relación a una actividad¹⁴. Pero, en verdad, para

¹² Teniendo presente la idea enunciada por Max Weber (1979) de que se trata de la probabilidad de la imposición de la voluntad de uno sobre otro.

¹³ Aún cuando ello transcurra de manera inconsciente para el sujeto.

¹⁴ En general, para los distintos epistemólogos, el concepto de *sentido* tiene de común la expresión “relación hacia”. Con

cada individuo el objetivo manifiesto de una actividad específica, inconscientemente, se representa como realización o reconocimiento de cómo sentirse intersubjetivo. Por otra parte, es el sentido la condición para que en el presente pueda usarse pertinentemente el bagaje obtenido en el pasado (Ryle, 1969).

El sentido del Poder

El Poder es un tipo de vínculo, psíquicamente hablando, muy económico; demanda escaso esfuerzo. Dado que su impronta es un tipo de vínculo que se genera desde el nacimiento es, por lo mismo, una disposición en los sujetos. Aunque el Poder es un tipo de vínculo de poco nivel mediacional, ese *quantum* cumple un papel fundamental y es lo que explica su perpetuación a través de los tiempos; si bien el sentido que genera es escaso, permite evitar la angustia. Más precisamente en una de las posiciones, la del estructurante, el sentido es evitar la angustia que produce el hallarse desestructurado; correlativamente para quienes ocupan la representación de estructurante, el sentido primordial del vínculo Poder se realiza a través de la operación psíquica que el psicoanálisis llama *renegación* (Laplanche & Pontalis, 1981, p. 363). Mediante dicha operación, el sujeto de la posición estructurante, desconoce la angustia de su limitación como ser deseante –y por ende mortal–, en tanto quien ocupa la posición de lo estructurante es, inconscientemente, representado como prolongación vital de su anhelo. En la medida en que se extiende como ser deseante, a través de otro, es decir que otro se pone en orden respecto a su deseo¹⁵, suspende, en la fantasía, su percepción de finitud, esto es de ser mortal. Tal es,

frecuencia los filósofos de la ciencia como Ludwig Wittgenstein, lo restringen a una relación del enunciado con el mundo empírico –entendido como lo no subjetivo–. El mencionado autor escribe en el *Tractatus Lógico-Philosophicus* (1973), la proposición 3.144: “Los estados de cosas se pueden describir, pero no nombrar. Los nombres son como puntos; las proposiciones, como flechas: tienen sentido.” (p. 48), y la proposición 4.2: “El sentido de una proposición es su acuerdo o desacuerdo con las posibilidades de existencia y no existencia del hecho atómico.” (p. 101).

¹⁵ Señalamos que “La concepción freudiana del deseo se refiere fundamentalmente al deseo inconsciente, ligado a signos infantiles indestructibles.” (Laplanche & Pontalis, 1981, p. 97)

por ejemplo, el sentimiento del líder a través del pueblo o la masa, o de los padres en el prolongarse a través del hijo o cuando, en situación laboral, el jefe sabe que puede ordenar a los empleados que ejecuten su orden. En la orden, a la par del enunciado técnico pertinente a la tarea solicitada, el jefe pone en juego su anhelo de que el otro –el subordinado– constituya la extensión de su deseo.

Quien puede ubicarse en la representación de estructurante tiende a ser organizado pero a expensas de delegar su voluntad a quien aparezca como representación de la capacidad de estructuración. En épocas de crisis sociales, los individuos sienten que se desorganizan y devienen, en términos de Kornhauser (1969) “masa disponible”; la masa permite, entonces, que alguien advenga para que la organice¹⁶.

Otros tipos de vínculos pueden lograr producir sentido, pero reclaman mayor esfuerzo psíquico. Así, las mediaciones de conocimiento –o su forma jurídica: las instituciones– implican el esfuerzo de construir mayores desarrollos simbólicos o, lo que es lo mismo, superar impulsos y en general tendencias a conductas inmediatistas. De ahí que, precisamente los sujetos con menor posibilidad o disposición para simbolizar la realidad externa o las propias pulsiones o conflictos, propenden a buscar sentido ubicándose en un vínculo de Poder, en una de las posiciones u otra.

Los sentidos histórico-antropológicos básicos

El anhelo primario por ocupar la representación de estructurante en los vínculos de Poder de la vida social busca, como señalamos, evitar la angustia de finitud; pero hay otros sentidos de vigencia histórica, esto es, común a las distintas sociedades hasta hoy aparecidas; uno de ellos es *el goce*¹⁷ *por lo que el otro no tiene*.

¹⁶ Esta necesidad de líder no se da sólo en épocas especiales de crisis sino en países donde las instituciones son débiles.

¹⁷ Lacan (1988) plantea en el Seminario VII que *goce* es sufrimiento y, a la vez, satisfacción de la pulsión, para expresar la paradójica satisfacción que el sujeto obtiene de su síntoma, aquello que para Freud es la ganancia primaria; es placer en el dolor, entonces, es un más allá del principio del placer.

La posesión de bienes o *status* social suscita un goce que deviene menos por las propiedades de las cosas que por las diferencias asimétricas respecto a los que no las poseen o las poseen en menor grado o calidad. Es decir que este goce es producido por las diferencias, pero en tanto ellas son culturalmente interpretables como subalternización psicosocial del otro. Este gozar al otro por lo que no tiene, fuertemente arraigado en el hombre, se relaciona con la envidia y su proyección.

La envidia es un “mal ver”; el envidioso no tolera lo valioso en el otro; el envidiar denota una dificultad para identificarse con la satisfacción del otro o bien para encarar un desarrollo con el objetivo de lograr algo valioso por sí mismo. El que detenta la posición de estructurable obtiene satisfacción en tanto sabe –por la experiencia social– que será objeto de envidia por lo obtenido; los rasgos de potencial envidia propia quedan proyectados en quien ocupa la posición de estructurable¹⁸. Este juego de proyección de la envidia, que hace envidiar a otros, se exalta y legitima en más o en menos, según las condiciones y el valor predominante en una sociedad¹⁹.

Autoritarismo y autoridad

Avanzando en el análisis, el vínculo Poder se manifiesta o en forma de vínculo *autoritarista*²⁰ o bien de vínculo *autoridad*. Lo que distingue a una forma de la otra es el grado de mediaciones simbólicas con que se realiza; dicho de otro modo, según la producción simbólica puesta en juego en el vínculo.

Lo que denominamos vínculo de autoridad implica poner en juego las condiciones histórica-

mente disponibles y la capacidad simbolizante de los actores; el vínculo autoritarista en cambio, directa o indirectamente, empobrece o reduce las posibilidades simbolizantes. En el vínculo autoridad, a diferencia de lo que acontece en el vínculo autoritarista, la situación de los sujetos no se halla congelada en función de fantasías o pulsiones desde las cuales uno busca –o el *partner* se coloca en situación disponible a– el reconocimiento inmediato por parte del otro.

Existe una clara oposición lógica entre ambas nociones, lo que no impide que en la compleja dinámica social haya distintos tipos de conexión entre ellas y, hasta en una misma relación entre sujetos, coexistencia o solapamiento entre un tipo de vínculo y el otro.

Autoritarismo

En la medida en que el vínculo Poder se instaura con escasas mediaciones simbólicas respecto a las posibilidades del momento histórico y de la capacidad de los actores implicados, se trata de un vínculo autoritarista. Decimos que una conducta es autoritarista en la medida en que, directa o indirectamente, promueve o induce el empobrecimiento o reducción de las mediaciones simbólicas histórica y ontogenéticamente posibles para los actores implicados. Dicho de un modo más operacional, la comunicación en un vínculo autoritarista cuando desconoce o degrada las posibilidades conceptuales o de información, normas, leyes o reglas históricamente construidas sin, en cambio, sustituirlas o proponer otras que redunden en una mejora para las posibilidades simbolizantes entre los sujetos.

Como ya señalamos, en una cierta relación pueden coexistir un vínculo de autoridad y otro de autoritarismo; por ejemplo en el carril semántico puede, por caso, transcurrir el vínculo de autoridad –como una indicación técnica– mientras que el vínculo autoritario se hace a través de lo que Morris (1938) denominó “la dimensión pragmática de la lengua”, es el caso cuando el jefe le hace una indicación técnica al empleado pero lo hace con un tono imperativo o de desvalorización.

¹⁸ El hacer esperar a otro de menor rango atraviesa todas las culturas tal como lo muestra un estudio realizado por Ezzell (2002).

¹⁹ Es claro que cuanto más desarrollo y consolidación de las instituciones cívico-políticas existe en una sociedad, más induce ésta a sus sujetos a que mediaten sus emociones básicas a través de formas o producciones racionales. En el ejemplo se debe primero obtener dinero para comprar algo objeto de envidia.

²⁰ Creemos aceptable hablar de *autoritarismo* para connotar así un nivel constituyente de la subjetividad diferente, entonces, a la significación más contingente de la habitual expresión *autoritario*.

Vínculo de autoridad

Para Weber (1979) la diferencia entre un proceder o conducta de autoridad y otra autoritaria se basa en la presencia o ausencia de legitimidad. En cambio, desde nuestra posición teórica, el que se pueda hablar de autoridad no depende de la legitimidad o legitimación sino de la puesta en juego de mediaciones simbólicas en el establecimiento del vínculo entre quienes ocupan la posición de estructurante y la de estructurable respectivamente. Estas mediaciones simbólicas pueden ser técnicas, normativas, científicas o conceptuales, en general válidas o plausibles para el desarrollo alcanzado por la humanidad. Se pueden mostrar diversos casos políticos o de la vida cotidiana informal en los que una conducta tiene amplia aceptación pero que, al ser analizada desde el plano psicológico, presenta efectos autoritarios, esto es, perjudiciales para las posibilidades de simbolizar, proceso que es lo más evolucionado de los seres humanos y en rigor lo que nos constituye como tales.

Otra importante diferencia se desprende de la anterior aseveración: desde la significación de la vida cotidiana o del tratamiento que hace Weber del concepto, el autoritarismo lo puede ejercer sólo quien tiene un *status* mayor –en nuestros términos, quien está en la posición de estructurante. En cambio, desde nuestro enfoque, el vínculo de autoritarismo también puede promoverlo quien se halla en los *status* subordinados –alumno o empleado por ejemplo– posición potencial de estructurable²¹.

Diferencia entre autoritarismo y autoridad

Al igual que en los vínculos autoritaristas, en los de autoridad existe la asimetría, pero en este último el trato no es inmediatista sino simbólicamente mediado según la diferente posición, capacidad o responsabilidad de los actores (padres e hijos, jefes y empleados, profesores y alumnos, etc.) En

los vínculos de autoridad los sujetos representan y, eventualmente, crecen en sus posibilidades simbólicas. Quien ocupa la posición de estructurante lo hace confirmando o ampliando su experiencia de ser responsable, o aprendiendo de la situación, mientras que quien ocupa la posición de estructurable lo hace mejorando su aptitud para la tarea, además de la vivencia, de ambos, de formarse en el respeto de las mediaciones simbólicas o sea lo propio que constituye y permite la evolución de la especie.

Tanto la autoridad como el autoritarismo se sustentan en una génesis antropológica común, el Poder. Pero es el grado y calidad de las mediaciones construidas históricamente y asimiladas en el desarrollo ontogénico lo que diferencia a los vínculos de autoridad respecto a los de autoritarismo.

Lo individual y lo social

Desde el punto de vista del individuo, la exacerbación de necesidades o impulsos que reclaman perentoriedad favorece la tendencia a incluirse o generar vínculos de corte autoritarista. Esa exacerbación en la pugna no sólo es para conseguir los objetos que satisfacen necesidades básicas, también se verifica con igual intensidad respecto a objetos que, directa o indirectamente, promueven en los sujetos una disposición marcada al consumo que suscita placer inmediatista.²² Los dos tipos de bienes, los que satisfacen las necesidades básicas y los que promueven el placer inmediatista, tienen en común que su consumo por parte de uno(s) es excluyente, por apropiación u ostentación respectivamente, de su uso o consumo por parte de otro(s).

En cambio, es propia de los bienes que representan y promueven la actividad simbolizante en general la posibilidad de ser usados de manera simultánea, sea para la inducción formativa o para el reconocimiento mutuo entre los sujetos. Esta propiedad hace a esa clase de bienes intrínseca-

²¹ Es el caso del alumno que tiende a interrumpir al profesor para que le explique lo que expuso en la clase anterior en la que él estuvo ausente. Este alumno utiliza el tiempo de los demás, cuando, de ser responsable, hubiera consultando con sus compañeros antes de llegar a la clase del día (Benbenaste, 1998).

²² Tomás de Aquino (1966), en su *Comentario a la ética de Nicómaco*, expresa: “Dice [Aristóteles] que los deleites corporales son ciertamente buenos, pero no absolutamente, sino hasta cierto punto.” (p. 423)

mente aptos para vínculos de autoridad y, políticamente considerados, para la constitución de condiciones y de sujetos democráticos.²³

Se puede alegar que los bienes de conocimiento pueden usarse para dominar o excluir. Pero esto no se debe a su carácter intrínseco —como ocurre con las otras dos clases de bienes— sino, visto epistemológicamente, al contexto de aplicación. Es cierto que una de las posibles aplicaciones de los bienes de conocimiento es utilizarlos para favorecer las distintas formas históricas del polo estructurante en vínculos autoritaristas de la vida social.

La autoridad: conjuga el Poder y las condiciones para simbolizar

Si bien el Poder tiene su génesis en un aspecto de la condición humana —la indefensión del nacimiento—, la construcción de las mediaciones que conforman los vínculos de autoridad se apoya en otro de sus aspectos, la potencialidad para simbolizar. Esta potencialidad para simbolizar se deriva de la complejidad de la biología de la especie humana y, luego, de la forma con que el organismo de cada nuevo ser es representado y tratado en una matriz intersubjetiva básica (la familia). Así, en el vínculo de autoridad se conjugan dos aspectos de la condición humana, la marca de la indefensión y la aptitud innata de la especie para simbolizar; en el vínculo de autoritarismo, justamente, es este último aspecto el que tiende a ser menoscabado.

A través de una práctica de milenios, la aptitud para simbolizar de la especie se ha gradualmente objetivado en forma de mediaciones instrumentales, normativas o culturales en general. Estas, a su vez, presionan y regulan a los seres humanos para que refuercen su condición de sujetos de autoridad. Ello no obsta, como ya lo señalamos, para que el tipo de desarrollo histórico dé lugar, también, a que los resultados de los vínculos de autoridad se usen para potenciar o sofisticar los vínculos de autoritarismo.

²³ Democracia supone no sólo la posibilidad de votar sino la de un tipo de sujeto capaz de discernir -o promover- entre lo que puede elegirse.

Conclusiones

El Poder es una cuestión más profunda que lo considerado por Max Weber (1979); no es sólo una relación social contingente y de ejercicio de la voluntad sino que tiene arraigo en las condiciones estructurales del ser humano. Por consiguiente, y es una consecuencia crucial de nuestro análisis, la calidad de vida depende de la vigencia del vínculo Poder en su forma de autoritarismo o en su forma de vínculos de autoridad. Asociada a esa cuestión está el tipo de bienes que se consumen, si predominan los bienes destinados sólo al placer inmediateista o los bienes de conocimiento. En el segundo caso se favorecen los vínculos de autoridad, es decir la calidad de las mediaciones intersubjetivas en los intercambios de la vida pública.

Esta consideración sobre qué es el Poder hace manifiesto el simplismo de los planteamientos ideológicos —aunque no necesariamente los anula— sobre el significado de una transformación o una mejor sociedad. A la vez, si es que estamos en lo cierto, muestra la contribución crucial de la Psicología para explicar qué significa el progreso en el nivel de civilización de la sociedad.

Referencias

- Benbenste, N. (1998). *Democracia mercantil*, Buenos Aires: Eudeba.
- Benbenste, N. (2003). *La madurez política en el argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ezzell, C. (2002). Clocking Cultures. *Scientific American*, 56-57.
- Foucault, M. (1989). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Kornhauser, W. (1969). *Aspectos políticos de la sociedad de masas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lacan, J. (1988). *El Seminario, Libro VII: La ética en psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Laplanche, J. & Pontalis, J. B. (1981). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Labor.
- Morris, Ch. W. (1938). Foundations of the Theory of Signs. En O. Neurath, R. Carnap, & Ch. W. Morris (Eds.). *International Encyclopedia*

- of Unified Science* (pp.77-137). Chicago: University of Chicago Press.
- Popper, K. (1984). *La sociedad abierta y sus enemigos*. Buenos Aires: Paidós.
- Tomás de Aquino (1966). *Comentario a la ética de Nicómaco*. Buenos Aires: CIAFIC.
- Ryle, G. (1969). *El concepto de lo mental*. Buenos Aires: Paidós.
- Weber, M. (1979). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wittgenstein, L. (1973). *Tractatus Lógico Philosophicus*. Madrid: Alianza.